

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 DE MARZO DE 2017.-

Sr.

Presidente del Concejo Deliberante

CONCEJAL Juan Cruz Miranda

SU DESPACHO.-

Me dirijo a usted y por su intermedio al Cuerpo de Concejales, a los efectos de elevar el adjunto proyecto de Comunicación por medio del cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a colocar carteles señalizadores sobre Avda. Presidente Castillo de la Escuela Especial APANE. nuestra capital.

Solicito que el referido proyecto sea incorporado en la próxima sesión que realice la Cuerpo Deliberativo.

Sin otro motivo saludo a usted y Sres. Concejales Atentamente.-

BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

Proyecto: De Comunicación/Sobre solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la colocación sobre Avda. Presidente, Castillo de carteles señalizadores de la Escuela Especial APANE.-

Autor: Concejal Daniel Zelaya

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Comunicación se realiza tomando en cuenta pedidos realizados por las autoridades de la Escuela Especial: Asociación de Padres de Niños Especiales (APANE),

La escuela se encuentra casi sobre una de las rotondas más transitadas de nuestra Ciudad, “la rotonda del regimiento”, esto hace que muchas de las personas, Instituciones y gente de buena fe en general que quieren llegar a la misma con una donación, aporte solidario, o tal vez concurrir a solicitar información para concurrir con un niño especial no puedan ubicarla.

El compromiso humano que anima a los docentes y directivos de la Escuela APANE es por demás conocido por toda la comunidad a través de la prensa escrita y oral, pero curiosamente muchas personas de bien tienen que quieren llegar a la escuela, con donativos u otros elementos importantísimos para el funcionamiento de la misma encuentran dificultades para ubicarla, de allí lo importante e imperiosos de poder ubicarla con cartelería de señalización vial.

También es dable expresar que originalmente el presente proyecto de remonta al accionar que venimos realizando conjuntamente con el equipo de trabajo que me acompaña. La idea tiene una meta vital, y está directamente relacionado con posibilitar una mejor y eficaz atención a los requerimientos de los vecinos e instituciones y para ello estamos realizando contactos directos con los mismos, a través de caminatas y contactos directos, lo que nos permite detectar las más urgentes necesidades; de allí se desprende

las necesidades del presente proyecto, motivo por el cual considero necesario llevar a cabo un rápido accionar municipal para la solución de esta necesidad, accionar que todos los alumnos, docentes y directivos de la escuela especial reconocerán considerablemente.-

Por todo expuesto solicito a los colegas Concejales su acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Comunicación:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO
DEL VALLE DE CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que proceda a realizar señalización vial vertical sobre la Avenida Presidente Castillo que identifique a la Escuela:: Asociación de Padres del Niño Especial (APANE).-

ARTICULO 2º.- DE FORMA.-